WATCHMAN

030

WATCHMAN SRL - INFORME TECNICO- FRECUENCA MENSUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM
ID 428389

LOTE N° 1 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD DEL SNPP Y REGIONALES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TODOS LOS LUGARES DE COBERTURA:

El servicio de seguridad y vigilancia comprende las siguientes tareas y funciones realizadas por los agentes de seguridad, de conformidad a las disposiciones legales a las reglamentaciones vigentes y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones

1. Control de acceso y registro de funcionarios, clientes externos e internos y vehículos a la institución, verificando las respectivas autorizaciones de acceso.

2. Control estricto y registro de ingreso y salida de bienes patrimoniales de la contratante, además de bienes de terceros bajo responsabilidad de la contratante con el fin de evitar sustracciones, robos eventuales o sistemáticos y/o retiros no autorizados de acuerdo a las normas establecidas por la Institución.

3. Tareas de prevención de accidentes, de sabotaje, de terrorismo, de incendios y cualquier otro tipo de siniestro, daño o deterioro que pudiera presentarse en las instalaciones, maquinaria y equipos en custodia y cuya salvaguarda pueda ser prevista y prevenida por el trabajador asignado a las tareas.

4. Resguardo de la seguridad de los funcionarios y personal en general.

5. Vigilancia interna y perimetral de la Institución y control de monitores de seguridad, mediante rondas programadas conforme las normas establecidas por la Institución.

6. Registrar que todo tipo de cajas, embalajes, paquetes o similares que son retirados de la Institución, portados personalmente o en los vehículos cuenten con la documentación que avale su retiro de acuerdo a las normas establecidas por la Institución.

7. Contar con un libro de registro o similar donde se asentarán los ingresos y salidas de personas, vehículos, bienes, bultos, etc., durante las horas de realización de la vigilancia.

8. Vigilar y prevenir que en días y horas inhábiles o no laborales ingresen personas a las instalaciones u oficinas de la Institución sin la autorización correspondiente.

9. Alertar a las autoridades competentes de la presencia de personas extrañas a la institución en el perímetro de seguridad.
10. Reaccionar ante la flagrancia de hechos ilícitos cometidos por funcionarios o personas extrañas a la institución, realizando el procedimiento de rigor establecido para el efecto e incluso el uso de fuerza suficiente y razonable en caso que sea el único medio necesario para impedir la consecución del hecho a fin de proteger vidas humanas y/o la propiedad institucional, dando aviso inmediato a la autoridad policial.

11. Colaborar y resguardar el orden en caso de siniestros por incendio o derrumbe.

12. Acudir en forma inmediata y diligente ante solicitud de auxilio de parte de las personas que requieran del resguardo de su seguridad dentro de la Institución.

13. Comunicar de inmediato al agente supervisor o al departamento institucional toda situación de irregularidad que detecte en la sede de la convocante, debiendo asentarse dicha situación en el Registro de Novedades.

14. Conocer la ubicación y operatividad de los sistemas contra incendios, rutas de evacuación, zonas de seguridad y puntos de concentración, así como su uso a fin de orientar al personal del local en caso de presentarse una emergencia.

15. El personal de seguridad podrá desempeñar servicios de guardaespaldas, debidamente entrenado y acreditado para el efecto, ante el órgano de aplicación.

16. Ejercer la vigilancia y protección de bienes, muebles e inmuebles. Lo mismo que la protección de las personas que se halle bajo su custodia.

17. Evitar la comisión de hecho punible o infracción en relación con el objeto de su protección.

18. Comunicar y poner de inmediato a disposición de la Policía Nacional a los sospechosos aprehendidos en el interior del local asignado a su protección, como también las evidencias, efectos y pruebas del hecho punible que hayan sido decomisados durante la captura si fuere el caso.

19. Ejercer la custodia y protección de los valores en tránsito y atesorados en bóvedas.

20. Realizar la instalación, controlar el funcionamiento y efectuar la respuesta inmediata de sistemas de seguridad electrónica e informática.

Lic. Hugo Fabián Ayala C.
Director Interino
Dirección Administrativa S.N.P.P.

Martín Cabral
Apoderado
Organización Watchman S.R.L.

031

WATCHMAN SRL - INFORME TECNICO- FRECUENCA MENSUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM
ID 428389

LOTE N° 1 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD DEL SNPP Y REGIONALES

N°	LUGAR DE COBERTURA	Tiempo	Cantidad de Personal	Dias y Horarios	Lugar
1	SEDE CENTRAL SNPP - VILLA VICTORIA	12 HORAS	8	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 4 (cuatro) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 4 (cuatro) personales en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Avda. Molas López N° 480 - Asunción
2	CEE - SAN LORENZO	12 HORAS	2	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 1 (un) personal en el primer turno de 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Km10/2 Ruta Mcal. Estigarribia – San Lorenzo
3	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE AREGUA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personal personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Avda. Mcal. Francisco Solano López e/ Teodoro Labrano y Las Residentas (A Lado De La Parada De Colectivos La Aregueña)
4	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION CAPIATA CENTRO	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personal personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	FRACCIÓN LAS LILAS. 5ta. CÑÍA. YATAYTY (Ex escuela Universal)
5	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION PARQUE INDUSTRIAL CAPIATA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	JUNTA DE SANEAMIENTO DE POSTA YBYCUA - Calle Misiones c/ Asuncion
6	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION CAPIATA KM 21 RUTA 2	12 HORAS	2	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 1 (un) personal en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs.1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Ruta Py N° 02 Mca. Estigarribia
7	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION GUARAMBARÉ	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Calle Tte. Nicasio Insaurralde y Domingo Martínez de Irala - Municipalidad de Guarambaré
8	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE ITAUGUA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Genaro Rodríguez e/ Crisóstomo Centurión y Mateuchi - Ruta 2

Fabián Ayala C.
Director Interino
Dirección Administrativa S.N.P.P.

Martín Cabral
Apoderado
Organización Watchman S.R.L.

032

WATCHMAN SRL - INFORME TECNICO- FRECUENCA MENSUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM
ID 428389

LOTE N° 1 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD DEL SNPP Y REGIONALES

N°	LUGAR DE COBERTURA	Tiempo	Cantidad de Personal	Dias y Horarios	Lugar
9	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION J.A. SALDIVAR	12 HORAS	1	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 12 horas, en el horario de: 18:00 hs. a 06:00hs	Avda. Felipe Toledo Ruta 1 Mcal. López Y KM. 26
10	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION LAMBARÉ	12 HORAS	1	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 12 horas, en el horario de: 18:00 hs. a 06:00hs	Avda. Perón c/ Cacique Lambaré
11	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE LUQUE	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Cmdte Peralta e/ Yrendague y Carandayty
12	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE LIMPIO	12 HORAS	2	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 1 (un) personal en el primer turno 06:00 hs a 18:00 hs 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Mcal. Estigarribia
13	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE MARIANO ROQUE ALONSO	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Corrales N° 43 C/ Ruta Transchaco
14	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE NUEVA ITALIA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Avda. Próceres de Mayo y 11 de DICIEMBRE – Bo San Pedro
15	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE ITA - (CAAGUZÚ-I)	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Avda. Marcial Samaniego c/ M. Bertoni - Villa María Auxiliadora Cñía. Caaguazú
16	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE ITA - CENTRO	12 HORAS	5	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 3 (tres) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 2 (dos) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Curupayty esquina Mariscal Estigarribia
17	CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION SAN LORENZO	12 HORAS	2	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 1 (un) personal en el primer turno 06:00 hs a 18:00 hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 h	Calle 14 de Mayo e/ España - Polideportivo Municipal
18	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE VILLA ELISA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Grecia Esquina España

Lic. Hugo Fabián Ayala C.
Director Interino
Dirección Administrativa S.N.P.P.

Martín Cabral
Apoderado
Organización Watchman S.R.L.

WATCHMAN

033

WATCHMAN SRL - INFORME TECNICO- FRECUENCA MENSUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM
ID 428389

LOTE N° 1 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD DEL SNPP Y REGIONALES

N°	LUGAR DE COBERTURA	Tiempo	Cantidad de Personal	Dias y Horarios	Lugar
19	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE VILLETA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Avda. Virgen Del Rosario Casi Jóvenes Por La Democracia
20	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE YPANE	12 HORAS	1	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 12 horas, en el horario de: 18:00 hs. a 06:00hs	Avda. Bernardino Caballero e/ Josefina Pla – Fracción Alta Gracia
21	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE YPACARAI	12 HORAS	2	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 1 (un) personal en el primer turno 06:00 hs a 18:00 hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	La Casa de la Cultura "Teodoro S. Mongelos" Avda. Carlos A. López esq. Antequera
22	DIRECCION CENTRO TECNOLÓGICO AVANZADA PARAGUAY - KOREA	12 HORAS	5	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 3 (tres) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 2 (dos) personales en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Km10/2 Ruta Mcal. Estigarribia – San Lorenzo
23	DIRECCION C.P.P. PARAGUAYO JAPONES	12 HORAS	5	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 3 (tres) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 2 (dos) personales en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Destacamento Cazal N° 241 c/ Irrazabal Km 10.5 – San Lorenzo
24	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION PCPR- ITA	12 HORAS	2	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 1 (un) personal en el primer turno 06:00 hs a 18:00 hs.1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Calle Pública Yhovy. Cñía. Hugua Po'í
25	DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA	12 HORAS	1	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 12 horas, en el horario de: 18:00 hs. a 06:00hs.	Julia Miranda Cueto y Paseo Peatonal Roque Cabrera
26	SEDE CENTRAL VILLA VICTORIA	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	34 Curuguateños E/ Rigoberto Fontao Meza y Sargento Casiano Villanueva
27	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE ENCARNACION	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Capitán Pedro J. Caballero 509 Y Carlos A. López

Lic. Hugo Fabián Ayala C.
Director Interino
Dirección Administrativa S.N.P.P.

Martín Cabral
Apoderado
Organización Watchman S.R.L.

034

WATCHMAN SRL - INFORME TECNICO- FRECUENCA MENSUAL - CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM
ID 428389

LOTE N° 1 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD DEL SNPP Y REGIONALES

N°	LUGAR DE COBERTURA	Tiempo	Cantidad de Personal	Dias y Horarios	Lugar
28	DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE AYOLAS	12 HORAS	3	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 2 (dos) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 1 (un) personal en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	100 Viviendas Núcleo2
29	DIRECCION REGIONAL DE ALTO PARANA HERNANDARIAS	12 HORAS	5	De lunes a domingos, inclusive feriados, las 24 horas en los siguientes turnos u horarios: 3 (tres) personales en el primer turno 06:00 hs a 18:00hs. 2 (dos) personales en el Segundo Turno de: 18:00 hs. a 06:00 hs	Avda. Menzu e/ E.A. Garay y 12 de JULIO Bo San Lorenzo Hernandarias
TOTAL DEL PERSONAL			**86**		

Lic. Hugo Fabián Ayala C.
Director Interino
Dirección Administrativa S.N.P.P.

Martín Cabral
Apoderado
Organización Watchman S.R.L.